



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad  
de Derecho

**Informe sobre actividades realizadas en el año 2023, en  
base a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo  
Sostenible (ODS)**

**Facultad de Derecho  
(Oficina de Administración)**

**2024**

## **INTRODUCCIÓN**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 “busca lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.”

La Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres está comprometida a mejorar continuamente la gestión administrativa con la implementación de políticas, planes y medidas para poder cumplir con las metas de esta ODS.

## **DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

- La Facultad de Derecho USMP organiza diversos eventos académicos y culturales dirigidos tanto a la comunidad universitaria como al público en general, los cuales en su gran mayoría son llevadas a cabo en los auditorios, asimismo comparte dichos auditorios con otras organizaciones cuando lo solicitan.. Ver anexo 11.2.1
- Se brinda el servicio de biblioteca para público/visitante, mediante la entrega de un carné, cuyo costo de S/20.00 soles.
- Nuestro campus tiene un área de 16,932 m<sup>2</sup> de los cuales 4,627.60 m<sup>2</sup> son áreas verdes (27.33%) accesible a la comunidad universitaria y público en general que ingresa al campus ; dicha área verde tiene una partida presupuestal anual específica para su mantenimiento. Ver anexo 11.2.4
- La Facultad de Derecho USMP cuenta con dos agrupaciones musicales: Tuna de Derecho y tuna Femenina de Derecho , quienes

brindan su arte en diversas actividades culturales en la facultad como fuera de ella.

<https://www.facebook.com/tdusmp>

<https://www.facebook.com/sanmartinas.derecho>

- La Facultad de Derecho USMP reinició durante el año 2022 su taller de danzas con la finalidad de formar un elenco y difundir nuestro arte folklórico. Ver anexo 11.2.6
- La Facultad de Derecho cuenta con un espacio para el estacionamiento de bicicletas. Anexo 11.4.2

## **LOGROS DE LA ACTIVIDAD**

Identifica y reduce las vulnerabilidades de la población universitaria e incrementa la capacidad adaptativa, así como gestiona los riesgos de desastre.